

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 1 de 7

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Adquirir elementos para implementar mejoras en el sistema ICAD del SIES-M de Secretaría de seguridad y convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín		
Radicado requerimiento	20251002232	No. Proceso de contratación	SPVA 2025-36
Modalidad de selección	SPVA	Fecha del informe de evaluación	29/10/2025
Cliente	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia	Fecha del comité de contratación	30/10/2025
Número Contrato interadministrativo	4600104658 de 2025	Tipo de informe	definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31/12/2025	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2025000896	Fecha CDP	07/10/2025
No. Rubro presupuestal	23202020080009-1	Valor CDP	\$204.591.515

INFORMACIÓN JURÍDICA

		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
DOCUMENTO		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			Fecha del documento: 03/10/2025 ORIGIN IT SAS NIT 900471414-0 RL: JUAN CARLOS GÓMEZ DÁVILA CC 71699686 Domicilio: Bogotá DC Duración: indefinida Tamaño: Mediana

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 2 de 7

DOCUMENTO		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			x	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).			x	
4	Registro único tributario - RUT. *No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.	x			
5	Cédula de ciudadanía representante legal. *No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.	x			JUAN CARLOS GÓMEZ DÁVILA CC 71699686
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			Fecha del documento: 29/10/2025
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			Fecha documento RL: 29/10/2025 Fecha documento PJ: 29/10/2025
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			Fecha documento RL: 29/10/2025 Fecha documento PJ: 29/10/2025
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			Fecha del documento: 29/10/2025
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			Fecha del documento: 29/10/2025

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 3 de 7

DOCUMENTO		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. *En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.	X			Fecha del documento: 06/10/2025 RF: JOSÉ MAURICIO ORTÍZ BOCANEGRA CC 93129748 TP 202769 JCC 06/09/2025
16	REDAM	x			Fecha del certificado: 22/10/2025 Vigente hasta 20/01/2026

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para el referenciamiento de precios fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1	TEAM IT S.A.S	\$ 226.457.000
2	ORIGIN IT	\$163.040.710
3	IMPODISNAL	\$ 206.768.450
4	POWER IMPORTACIONES SAS	\$ 222.099.898

Dentro del referenciamiento de precios se evaluaron cotizaciones de cuatro proveedores para la adquisición e implementación de soluciones de almacenamiento, licenciamiento de software y conectividad de red. Aunque existen variaciones de precios entre proveedores, las diferencias no son extremas y ninguna empresa lidera en todos los ítems. Debido a que la dispersión de precios es baja/moderada y no hay un oferente claramente dominante en todos los componentes, se adopta el promedio simple de los valores totales de las ofertas como base para establecer un presupuesto equitativo y realista. Adicional a lo anterior se observa una diferencia de \$63.416.290 entre la oferta más baja (ORIGINIT) y la más alta (TEAM IT).

Sin embargo, las dispersiones no son extremas considerando el número de ítems y la naturaleza de los productos/servicios cotizados.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 4 de 7

Además, ningún proveedor presenta los precios más bajos en todos los ítems. Por ejemplo:

ORIGINIT ofrece los precios más bajos en discos duros y licencias.

IMPRODISNAL lidera en servicios de instalación y patch cords.

POWER y TEAM IT tienen precios competitivos en algunos servicios, pero más elevados en otros.

Dicho lo anterior se podría decir que se evidencia un mercado equilibrado, las diferencias por componente oscilan en márgenes razonables, lo que indica que no existe una desviación significativa que justifique descartar alguna oferta como atípica o desproporcionada.

La competencia entre oferentes es relativamente uniforme, lo cual permite trabajar con una media representativa del comportamiento del mercado.

Con base en el análisis realizado, se concluyó lo siguiente: Las cotizaciones recibidas reflejan un mercado competitivo y balanceado, sin grandes distorsiones en los precios; por lo tanto, se optó por tomar el promedio como presupuesto referencial, el cual garantizó una base objetiva y técnica, de modo que el valor promedio calculado de \$204.591.515 el cual sirvió como presupuesto oficial de referencia, asegurando un equilibrio entre eficiencia económica y realismo de mercado.

Así mismo es importante manifestar que el presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1	TEAM IT S.A.S
2	ORIGINIT
3	IMPODISNAL
4	POWER IMPORTACIONES SAS

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se tenía prevista para VEINTISIETE (27) de octubre de 2025 entre las 11:30 am y las 12:30 pm. mediante portal de contratación de la ESU. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2025-36** se presentaron las siguientes propuestas:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA	VALOR DE LA PROPUESTA
1	TEAM IT SAS	900446662-5	Portal de contratación ESU	\$ 190.304.800
2	ORIGIN IT SAS	900471414-0	Portal de contratación ESU	\$ 164.281.639
3	IMPODISNAL	900091072-0	Portal de contratación ESU	\$ 208.538.218
4	POWER IMPORTACIONES SAS	900766942-5	Portal de contratación ESU	\$ 222.099.898

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 5 de 7

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos de acuerdo con el pliego de condiciones, realizando la corrección aritmética de las propuestas se evidencio que la oferta de menor valor es **ORIGIN IT SAS**

De los valores presentados se puede analizar que; la empresa TEAM IT S.A.S. presentó una propuesta económica por un valor total de \$190.304.800, cifra que se ubica ligeramente por debajo del promedio general calculado en \$196.806.639. Este valor refleja una oferta competitiva dentro del rango medio del mercado, lo que sugiere que la compañía mantiene un equilibrio razonable entre costo y posible calidad de los productos o servicios ofertados. Al no encontrarse ni en el extremo inferior ni en el superior de las cotizaciones, la propuesta de TEAM IT S.A.S. puede considerarse económicamente sólida y ajustada a las condiciones del mercado actual.

La empresa IMPODISNAL presentó una cotización por un valor total de \$208.538.218, cifra superior al promedio en un 6 % aproximadamente. Esta propuesta se ubica dentro del rango alto, lo cual puede asociarse a factores como la inclusión de componentes o servicios adicionales al tratarse de un operador logístico, la utilización de marcas de mayor reconocimiento o la incorporación de condiciones logísticas o de garantía más amplias. Aunque su valor es mayor que el promedio, no representa una desviación excesiva, por lo que puede considerarse aún dentro de un margen razonable de mercado

Por otra parte, la empresa **POWER IMPORTACIONES S.A.S.** presentó la oferta de mayor valor, con un total de **\$222.099.898**, lo que representa aproximadamente un **12,9 % por encima del promedio general**. Esta propuesta se encuentra en el extremo superior del rango de cotizaciones, por lo que podría concluirse que el incremento se fundamenta en elementos diferenciales como costos asociados a procesos de importación y logística.

Finalmente, **ORIGIN IT S.A.S.** presentó la propuesta más económica, con un valor de **\$164.281.639**, equivalente aproximadamente al **83,5 % del promedio general**. Esta diferencia representa una disminución significativa frente a las demás ofertas, lo que la posiciona como la alternativa de menor costo en el proceso de comparación. Si bien esta condición podría generar ventajas desde el punto de vista presupuestal y de eficiencia económica, por lo que es importante verificar que la propuesta cumpla de manera integral con las especificaciones técnicas, condiciones de calidad y garantías exigidas.

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

Se procedió a verificar la propuesta con menor valor, siendo esta la de la empresa **ORIGIN IT SAS** la cual presenta un valor ofertado por **Ciento sesenta y cuatro millones doscientos ochenta y un mil seiscientos treinta y nueve pesos M/L(\$164.281.639)**.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 6 de 7

Lo anterior considerando el numeral 8.3 Factores de Evaluación del Pliego de condiciones el cual manifiesta que

(...)

La **ESU** verificará los requisitos habilitantes de la oferta que haya presentado el menor valor entre todas las propuestas allegadas. La verificación de los requisitos habilitantes se realizará de acuerdo con la Ley y las exigencias establecidas en los pliegos de condiciones, los cuales serán de carácter técnico y jurídico.

La **ESU** podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales deberán ser resueltas por el proponente en el término concedido por la Entidad para ello. En caso de que éste se considere no habilitado, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes Técnicos (experiencia) y jurídico, se realiza únicamente a la propuesta con el mejor precio ofertado, lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	ORIGIN IT SAS	Cumple	Cumple

Durante la verificación se evidenció una diferencia de **\$1.240.929** (un millón doscientos cuarenta mil novecientos veintinueve pesos) entre el valor recibido en el momento del referenciamiento y el valor ofertado en la propuesta. En consecuencia, se remitió un correo electrónico a la empresa solicitando que informara las razones del incremento en el valor de los elementos, ante lo cual la empresa manifestó lo siguiente:

(...) Para el proceso tuvimos que pedir nuevamente precios a los fabricantes, mayoristas y prestador de servicios interno, tanto de los discos como del software e implementación. Y ese fue el costo más ajustado que nos fue brindado para este proceso.

Tratamos de mantener los costos lo más cercano posibles a la cotización de estudio pero aunque el dólar no ha subido tanto desde el estudio (en promedio de 30 a 40 pesos) es una variable también a tener en cuenta pues el último trimestre si ha tenido una variabilidad bastante alta.(...)

Dicho lo anterior, se puede evidenciar que la propuesta de menor valor, presentada por **ORIGIN IT S.A.S.**, no solo refleja precios altamente competitivos dentro del marco del análisis comparativo realizado, sino que además cumple de manera íntegra con las condiciones técnicas, funcionales y de calidad exigidas en el proceso. Esta correspondencia entre costo y cumplimiento técnico permite concluir que la reducción en el valor ofertado no obedece a una disminución en la calidad de los

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 7 de 7

elementos propuestos, sino más bien a una estructura de costos eficiente y a una estrategia comercial favorable frente a las condiciones del mercado actual.

El análisis técnico realizado sobre la oferta permite confirmar que los productos y especificaciones suministrados por la empresa satisfacen los requerimientos mínimos establecidos, manteniendo estándares adecuados en aspectos como desempeño, materiales, compatibilidad y soporte técnico. En consecuencia, se descarta que el menor precio sea resultado de sustituciones, omisiones o desviaciones en las características técnicas solicitadas. Por el contrario, la propuesta evidencia una adecuada relación costo-beneficio, respaldada por un equilibrio entre la competitividad económica y el aseguramiento de la calidad.

De esta manera, la oferta de ORIGIN IT S.A.S. se considera técnicamente viable y económicamente conveniente, ya que logra optimizar los recursos financieros disponibles sin comprometer el cumplimiento de las condiciones operativas, funcionales ni de garantía establecidas en el proceso de contratación. En términos de evaluación, esta propuesta representa una alternativa eficiente, coherente con el comportamiento del mercado y ajustada a los principios de economía y transparencia que orientan la selección objetiva del contratista.

7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior, en donde el oferente verificado se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2025-36, se recomienda contratar con **ORIGIN IT S.A.S.** identificado con NIT. **900471414-0**, por valor de **Ciento sesenta y cuatro millones doscientos ochenta y un mil seiscientos treinta y nueve pesos M/L(\$164.281.639)**, incluido impuestos y plazo de ejecución de CUARENTA Y CINCO (45) días hábiles sin superar el 31 de diciembre de 2025, contados a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica.

Comité Evaluador,



TATIANA SILVA PULIDO

Unidad Estratégica de Servicios Contratación y
Compras



JUAN CAMILO AGUILAR MONTOYA

Unidad de Gestión Jurídica



NATHALIA RESTREPO CARO

Subgerente Administrativa y Financiera

